

Gaceta Municipal

SUPLEMENTO. Tomo II. Ejemplar 8. Año 105. 18 de marzo de 2022

CONVOCATORIA 2022 CREATIVA GDL IMPULSO PARA LAS GRANDES IDEAS



La Ciudad que
quiero



L.A.E. Jesús Pablo Lemus Navarro
Presidente Municipal de Guadalajara

Lic. Eduardo Fabián Martínez Lomelí
Secretario General

Mtro. Mario Ernesto Padilla Carrillo
Director de Archivo Municipal de Guadalajara

Comisión Editorial

Mónica Ruvalcaba Osthoff
Mirna Lizbeth Oliva Gómez
Karla Alejandrina Serratós Ríos
Gloria Adriana Gasga García
Sandra Julissa Navarro Guevara
Patricia Hernández Urbina

**Registro Nacional de Archivo
Código**

MX14039 AMG

Diseño

Coordinación General de
Comunicación Institucional

Edición e impresión

Archivo Municipal de Guadalajara
Esmeralda No. 2486
Col. Verde Valle
C.P. 44550 Tel/Fax 3122 6581

La Gaceta Municipal es el órgano oficial de
información del Ayuntamiento de
Guadalajara

Gaceta Municipal

Fecha de publicación: 18 de marzo de 2022

Índice

**CONVOCATORIA 2022 CREATIVA GDL IMPULSO PARA
LAS GRANDES IDEAS.....3**



**Creativa
GDL**

Impulso para las grandes ideas

CONVOCATORIA 2022



El Impulso a las grandes ideas
Es Creativa Guadalajara



Desarrollo
Económico



Gobierno de
Guadalajara

La Ciudad que
quiero

¿QUÉ BUSCAMOS EN CREATIVA GDL?



Buscamos apoyar **50 emprendimientos** enfocados en el sector creativo y digital, de diversas áreas creativas, que tengan un componente de innovación y tecnología, así como valor agregado a nivel económico y/o social.



Previo a un diagnóstico inicial, la metodología de **Creativa GDL** buscará maximizar el potencial de cada uno de los proyectos, a través de la vinculación con empresas destacadas del ecosistema creativo, así como con fuentes de inversión y/o financiamiento, mentorías con actores relevantes de la industria y programas de vinculación nacional e internacional.

OBJETIVOS

Fomentar el desarrollo y establecimiento de 50 proyectos de la industria creativa digital, a través del programa de incubación y aceleración especializado **para lograr su formación como empresarios.**

Desarrollar mecanismos de vinculación, sensibilización y colaboración con los principales actores de la industria creativa digital, así como empresas establecidas dentro del sector creativo de Jalisco, México y América Latina.

Gestionar con los proyectos más destacados el acercamiento a fuentes de inversión ángeles, fondos de capital privado u otras fuentes de financiamiento, para posicionar ante éstas la importancia del desarrollo de este tipo de emprendimientos.

Promover la internacionalización de los proyectos en proceso de incubación y aceleración, a través de la red de aliados estratégicos internacionales.



MODALIDAD

Debido a las variantes del COVID-19, se brindará la capacitación de manera híbrida, es decir de manera virtual y presencial, conforme a las necesidades específicas de los participantes, atendiendo a las normativas recomendadas por el sector salud.



PERFIL DE LOS PARTICIPANTES



En **Creativa GDL** los proyectos y/o emprendimientos del sector creativo deberán cubrir los siguientes requisitos:

- Conformar un equipo de al menos dos personas
- Tener un avance tangible del emprendimiento y/o proyecto en etapa de incubación y/o aceleración
- Que el proyecto se encuentre alineado a alguno de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU en materia de industrias creativas:
<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>
- Presentar innovación y valor agregado, ya sea a nivel económico o social
- Contar con avance en términos de conocimiento o algún acercamiento con el mercado objetivo
- Viabilidad técnica (propuesta tecnológica dentro de la industria creativa digital) que sea posible llevarlo a cabo

CLASIFICACIÓN

Todos aquellos proyectos involucrados en las áreas de la industria del entretenimiento digital y creativo, o que formen parte de la cadena de valor de dicho sector, serán clasificados en dos vertientes de acuerdo con el nivel de desarrollo de su proyecto:

A) INCUBACIÓN

Se recibirán proyectos con un prototipo que esté en proceso de validación. Estos deberán ser innovadores con alto potencial de crecimiento, dentro de los sectores de la industria creativa digital y el entretenimiento, con una propuesta de valor que impacte ya sea a nivel económico o social.

B) ACELERACIÓN

Se considerarán todos aquellos proyectos o empresas consolidadas que ya cuenten con una estructura fiscal y cuenten con un modelo de negocio con vías a escalabilidad, con propuestas de innovación y tecnología que impacten o abonen a nivel económico o social a la industria creativa digital y el entretenimiento.



REQUISITOS



- 1) Los proyectos deberán ser iniciativas de cualquier parte de América Latina que impacten directa o indirectamente al municipio de Guadalajara, Jalisco, México.
- 2) Los proyectos y/o empresas del sector creativo podrán estar conformados por emprendedores, estudiantes, profesionistas o entusiastas de la industria digital, que acrediten tener un proyecto con avance, en etapa de incubación y/o aceleración, enfocado a la industria creativa digital y el entretenimiento, preferentemente con componentes acordes a las áreas de diseño, animación, medios audiovisuales, realidad virtual, realidad aumentada, guionismo, programación, fotografía, desarrollo de software y videojuegos, y todas aquellas áreas afines.
- 3) En caso de que el aspirante sea estudiante, deberá presentar dentro del formulario de inscripción una imagen legible de su **credencial vigente con fotografía** de la institución en la cual estudia; además deberá indicar el área en la cual se está profesionalizando y validarla con un portafolio de trabajos realizados.
- 4) Para los aplicantes que no sean estudiantes, profesionistas o entusiastas del sector creativo y digital o el entretenimiento, deberán presentar una identificación oficial vigente con fotografía (INE, pasaporte y/o licencia de conducir) completamente legible por ambos lados. Asimismo deberán acreditar sus capacidades presentando un portafolios y/o reel, así como su Currículo Vitae o en su defecto un escrito donde justifique su trayectoria dentro del área donde es experto (producción, videojuegos, animación, etc.).
- 5) Todos los aspirantes deberán realizar un video de máximo 3 minutos en el que dejen claro su objetivo del ingreso al programa, así como la propuesta de valor, impacto y/o innovación de su emprendimiento, proyecto y/o empresa, ya sea con un enfoque económico y/o social, para el ecosistema creativo y digital.



PROCESO DE SELECCIÓN



El proceso de selección se llevará a cabo en dos fases:

Primera Fase

- A) Los aspirantes deberán ingresar al portal www.creativagd.com donde serán redireccionados al formulario de inscripción, el cual deberá estar correctamente llenado antes de las **23:59 horas** del **jueves 25 de abril del 2022**. El formulario que no esté completo quedará automáticamente descalificado para la siguiente ronda de selección.
- B) Los proyectos serán evaluados por un comité de jueces expertos en las áreas de industria creativa, innovación y negocios.
- C) Los proyectos que cumplan con todos los requisitos solicitados pasarán a la fase dos y serán notificados vía correo electrónico.

Segunda Fase

- A) Los proyectos **preseleccionados** recibirán un taller de preparación para presentar su pitch en tiempo real (virtual o presencialmente), ante el comité de expertos del programa **Creativa GDL**, el cual los evaluará.
- B) Los proyectos seleccionados para participar en el programa de incubación y/o aceleración **Creativa GDL**, serán notificados vía correo electrónico y serán publicados en la página web oficial.
- C) Posterior a este proceso se les dará un taller de inducción a la metodología y se les citará (virtual o presencialmente) para formalizar su acceso a las actividades del **Boost Camp** con una duración de 24 semanas.



BENEFICIOS

Los 50 proyectos seleccionados tendrán los siguientes beneficios:



- 1) Diagnóstico inicial y final que permitirá identificar las áreas de enfoque durante su proceso de incubación y/o aceleración, según sea el caso.
- 2) Cada proyecto tendrá aproximadamente 109 horas de atención, las cuales estarán divididas en:
 - Consultoría especializada para la realización de su plan de negocio conforme al diagnóstico inicial.
 - Talleres para la gestión de habilidades blandas.
 - Talleres para el desarrollo de negocios conforme a la etapa en la que se encuentren.
 - Mentoría especializada con actores relevantes de la industria y conforme al clúster al que estén adscritos para potenciar sus redes y networking.
 - Asesoría constante en la correcta gestión de propiedad intelectual, constitución empresarial e INDAUTOR, enfocada específicamente en proyectos de industria creativa.



A mitad del programa, los 10 proyectos con mayor avance y que acrediten el cumplimiento en todos los componentes de la metodología, podrán ser seleccionados para participar en los “**Intercambios Creativos**” con organizaciones, nacionales o internacionales, relevantes de la industria y el ecosistema creativo digital.



Este intercambio podrá realizarse de manera presencial de acuerdo con el dictamen de las autoridades respecto al avance de la contingencia sanitaria.



BENEFICIOS

Durante el proceso, los seleccionados tendrán la oportunidad de:

- Validar sus proyectos ante el público meta de su emprendimiento, empresarios y creativos especializados, a través de las denominadas Pruebas Beta.
- Crear comunidad con otros creativos, formando redes de networking y aliados para cada uno de sus proyectos, mediante diversas dinámicas de intercambios de opinión conforme al clúster de clasificación (Meeting de clúster).
- Tener acceso a las instalaciones del programa Creativa GDL para el desarrollo de sus proyectos en cuanto a las necesidades técnicas, así como para realizar juntas de trabajo, reuniones con posibles clientes o impartición de talleres, charlas o cursos si así lo acreditan.

Los proyectos que al finalizar la capacitación de 24 semanas cumplan satisfactoriamente con cada una de las componentes de esta metodología, serán seleccionados para pasar ante inversionistas de capital privado para pitchar sus proyectos.

Los tres mejores proyectos evaluados deberán cumplir con todos los componentes de la metodología y haber pasado a la ronda ante inversionistas de capital. Estos serán acreedores a un incentivo económico con un valor global de \$150,000.00, divididos de la siguiente manera:

- Primer lugar: \$100,000.00
- Segundo lugar: \$30,000.00
- Tercer lugar: \$20,000.00

Los ganadores serán notificados vía correo electrónico, una vez pasada la ronda de pitch ante inversionistas y tendrán la oportunidad de exponer sus emprendimientos ante el público en el evento final.

RETRIBUCIÓN SOCIAL



En contrapartida por haber sido parte del proceso de incubación o aceleración, una vez concluido el programa será necesario que los proyectos que formaron parte participen en las distintas modalidades de retribución social, en beneficio del municipio de Guadalajara.

Estas modalidades podrán ser:

- 1) Impartición de curso o taller, otorgado sin costo alguno, de la temática que domine para formar parte de la oferta educativa brindada a todo público por la Dirección Creativa GDL del Gobierno de Guadalajara.
- 2) Autorización del uso de su obra, producto o servicio por el Gobierno de Guadalajara para beneficio de promoción y difusión del programa Creativa GDL, así como de las acciones y logros del Gobierno de Guadalajara, con el objetivo de consolidar a la ciudad como un polo de las industrias creativas a nivel nacional e internacional.

Creativa GDL se compromete a no utilizar en ninguna circunstancia las obras, productos o servicios para fines comerciales.

FECHAS RELEVANTES

- **Apertura de convocatoria: febrero 16 de 2022.**
- **Cierre de recepción de aplicaciones: 25 de abril de 2022 a las 23:59 horas.**
- **Selección de preseleccionados primera fase - Evaluación: 26 de abril.**
- **Presentación de preseleccionados (pitch) ante comité evaluador: 9 al 13 de mayo 2022.**
- **Selección y notificación de participantes: 16 de mayo 2022.**

Este programa es sin fines de lucro
Mayores informes en www.creativagdl.com
creativagdl@guadalajara.gob.mx



Creativa GDL

CONVOCATORIA



¿QUÉ ES CREATIVA GDL?

La evolución constante que a nivel mundial ha tenido la industria del entretenimiento ha llevado a las instancias gubernamentales a tomar acción ante propuestas de políticas públicas enfocadas en el sector de la industria creativa digital y el desarrollo de la Economía Naranja.

Es por eso que uno de los principales objetivos del Gobierno de Guadalajara es brindar las herramientas necesarias para impulsar, fomentar, desarrollar y promover la producción y diseño de empresas enfocadas en el sector creativo, cultural y digital.

Así, a través de la Coordinación General de Desarrollo Económico, en sinergia con las diversas instituciones gubernamentales, académicas e iniciativa privada, se busca posicionar a Guadalajara y al estado de Jalisco como uno de los principales referentes de estas industrias a nivel nacional e internacional.

Creativa GDL es un programa de incubación y aceleración enfocado en las industrias creativas digitales, por medio del cual se busca impulsar el emprendimiento de alto impacto de este sector, fortaleciendo al ecosistema creativo a través de la formación de empresas que abonen a la **"Economía Naranja"** en el estado de Jalisco, en México y en América Latina.

El programa ofrece una metodología especializada con hasta 109 horas de información por proyecto, enfocada en otorgar a sus participantes las herramientas idóneas para que ejecuten y consoliden su plan de negocios, así como el acercamiento con fuentes de financiamiento gubernamental y capital privado, además de lograr vinculación con actores relevantes de la industria, entre otros. Además de lo anterior, el programa ofrece acceso a las instalaciones de Creativa GDL para el desarrollo de sus proyectos, así como acceso a las instalaciones de la red de aliados estratégicos del programa.



